

ACTA N° 001

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

"HOSTERIA Y CENTRO DE CONVENCIONES LA PRIMAVERA RBBA. CIA. LTDA."

FECHA: 29 de marzo de 2016

LUGAR: Instalaciones de la Hostería y Centro de Convenciones La Primavera Rbba, situada en la Av. Los Shyrlis 30-16, Vía a Yaruquíes.

HORA: 11:00 horas

DESARROLLO:

1. Constatación de quórum

Siendo las 11:00 horas del día martes 29 de marzo de 2016, se procede a constatar el quórum de los socios que fueron convocados para la Junta General Ordinaria de Socios, dicha convocatoria se la realizó con diez días hábiles de anticipación, mediante Convocatoria personal a cada uno. Con éste antecedente, efectivamente se constata la presencia de: Ec. Francisco Román V, CC 0400447017, en su calidad de Representante Legal de la Fundación Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas CESA, Socio de la Compañía. Ec. Carmen Molina Albán, CC 0501157200 socia de la Compañía. Y la Lcda. Alexandra Barragán V, CC 0602142044 en su calidad de Gerente y/o Representante Legal de la Compañía. Con lo cual se inicia la Junta, citada para tratar dos puntos: a. Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía; y b. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

2. Orden del día

a. Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía

Se da lectura a los balances del 2015. Como parte del análisis de la información se manifiesta que los resultados económicos son modestos, pues estamos hablando de una utilidad bruta de USD 2,516.98 (dos mil quinientos diez y seis 98/100 dólares); sin embargo, considerando que es el primer año de actividades, el haber obtenido un resultado positivo es alentador y se debe seguir adelante.

Con relación a la situación financiera, se hace conocer que los Activos de la Compañía llegan a USD 10,949.71 mientras que su Pasivo es USD 8,032.73 y su Patrimonio alcanza el valor de USD 2,916.98.

La gerencia manifiesta que a su criterio poco a poco se va consolidado la compañía y va mejorando su situación patrimonial y así mismo mejorará los resultados conforme se difundan sus servicios.

b. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía

Se procede a dar lectura del informe de Gerencia, correspondiente al período marzo-diciembre de 2016, cuya estructura observa actividades relevantes realizadas en lo financiero, administrativo y operativo de la Compañía, cuyo documento es anexo de la presente Acta y el mismo que se encuentra a disposición de sus socios.

Con un par de consultas, cuyas aclaratorias constan en documento específico, los socios Ec. Francisco Román V. y Ec. Carmen Molina A., manifiestan su acuerdo y aprueban el informe dado a conocer por parte de la Lcda. Alexandra Barragán V., Gerente de la Compañía.

3. Asuntos varios

- Se solicita a la Gerente, se preparé un plan de trabajo para el año 2016, a fin de poder encaminar ciertas acciones importantes para posesionar al negocio en el mercado local.
- También se sugiere realizar contactos con algún ente financiero local, para analizar la posibilidad de acceder a un crédito que permita realizar ciertas inversiones con miras a potenciar el negocio.

4. Clausura de la Junta

Una vez cumplido el orden del día para el cual fue convocada esta Junta General de Socios, siendo las 13:45 horas, se procede a dar por terminada la Junta.

Riobamba, 29 de marzo de 2016

SUSCRIBEN EN ACTO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA:


LCDA. ALEXANDRA BARRAGAN V.

Gerente

Presidente



Socio


CARMEN MOLINA A.



